

Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortes, con el tema: 71 Años del Voto de La Mujer Mexicana.

El presidente:

Continuando con el desahogo del inciso “a” del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, hasta por diez minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias.

La democracia no se construye en un solo día, la democracia se construye cada vez que un derecho es reconocido, cada vez que una voz antes silenciada, ahora es escuchada y cada vez que una ciudadana o

ciudadano participa con libertad en las decisiones de su País.

El 03 de julio de 1955, ocupa un lugar en la historia de México, ese día, por primera vez, las mujeres mexicanas ejercieron su derecho al voto en una elección federal, haciendo realidad una conquista reconocida en la Constitución, desde el 17 de octubre de 1953.

Aquel logro fue posible gracias a la valentía y perseverancia de mujeres que hoy vale la pena recordar, Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y Amalia González Caballero, así como de miles mexicanas que desde el anonimato lucharon para que la

igualdad dejara de ser una aspiración y se convirtiera en un derecho.

Hoy que conmemoramos 71 años de aquella jornada histórica, constatamos cuánto ha cambiado nuestro País, por primera vez, México tiene una mujer al frente de la Presidencia de la República, si tuvieron que pasar 70 años.

Actualmente 13 Entidades Federativas son gobernadas por mujeres, incluyendo nuestro Estado, el Congreso de la Unión mantiene una integración prácticamente paritaria y más de 600 mujeres encabezan Gobiernos Municipales en todo el País y estoy segura que con acciones como las que realizamos en este Congreso con la pasada reforma electoral, este número crecerá de manera importante.

En Guerrero también somos testigos de este avance, este Congreso por primera vez tiene una mayoría de mujeres, somos 24 diputadas y nuestros Municipios cada vez avanzan más en ser encabezados

por mujeres, lo que refleja significativamente que la vida democrática local tiene movimiento, aunque también nos recuerda que la igualdad plena aún es una tarea en construcción, pero estos logros no significan que la tarea haya concluido, persisten la violencia, la discriminación y las desigualdades que impiden a muchas mujeres ejercer plenamente sus derechos.

Desde esta Tribuna, rendimos homenaje a mujeres guerrerenses que han engrandecido la historia de México como Antonia Nava, María de La O, Margarita Maza de Juárez, reconocemos también a las miles de mujeres indígenas, afromexicanas y campesinas, maestras, trabajadoras, profesionistas, emprendedoras, servidoras públicas que con su esfuerzo cotidiano fortalecen y construyen a Guerrero.

Recordamos asimismo a las guerrerenses que el 03 de julio de 1955, acudieron por primera vez a las urnas, aunque sus nombres no hayan quedado registrados por la historia,

su decisión abrió el camino para que hoy las mujeres participen, decidan y transformen la vida pública de nuestro País.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, aquellas mujeres como Benita Galeana conquistaron el derecho a votar y las mujeres de hoy demostramos todos los días que sabemos legislar, que sabemos gobernar, que sabemos impartir justicia, emprender, investigar, educar y transformar a México y a Guerrero.

El mejor homenaje que podemos rendirles no es solo recordando su lucha, sino también su legado y sus acciones, desde este Congreso, sigamos construyendo Leyes que garanticen igualdad de oportunidades, que garanticen una vida libre de violencia y una participación plena para todas, porque cuando una mujer ejerce plenamente sus derechos, se fortalece la democracia, cuando una mujer avanza, avanza México y cuando avanza México, avanzan sus familias y sus hijas y sus hijos.

Que legado del 03 de Julio nos siga inspirando para construir un país donde la igualdad deje de ser una promesa y sea una realidad para todas.

Muchas gracias y muchas felicidades, compañeras.